



Montevideo, 13 de marzo de 2025.-

**CONCURSO ABIERTO N° 1571 – SZ/24
ENCARGADO/A DE SONIDO Y VIDEO – SALA ZITARROSA**

Como se establece en las bases del concurso, en lo que refiere a requisitos obligatorios ítem 2 y 3:

- Formación o acreditación de saberes en el área de Audio y video expedidos por instituciones nacionales o del exterior debidamente apostillados.
- Experiencia de trabajo como sonidista en espectáculos en vivo, así como en manejo de equipos de software de audio y video, mínima de 3 (tres) años.

Referente a la documentación presentada por los postulantes, el Tribunal validó el ingreso al concurso de los/as siguientes:

CEDULA	CEDULA	CEDULA
4824735	5961677	3258499
4732296	4954371	5215800
4811417	3780098	3851277
4707609	4891090	4049382
4682400	5212869	4708635
5055586	3667282	5175469
3998001	3860157	3662014



Intendencia de Montevideo
Gestión Humana